

Democracia y pluralismo agonístico

CHANTAL MOUFFE*
UNIVERSIDAD DE WESTMINSTER

Resumen: La autora presenta en este trabajo la problemática que trae de la mano el establecer que la política adversarial es algo obsoleto, y por esa razón, desplazarla por lo moral y lo jurídico, atendiendo a su imparcialidad. A través del trabajo nos

muestra las consecuencias de buscar siempre el consenso en materia política, dejando de lado la “derecha y la izquierda”, y cambiándolo por lo “bueno y lo malo”, olvidando la distinción nosotros/ellos que siempre debe existir en la política, es decir la lucha agonística.

Abstract: The authoress presents in this work the problematic that brings to establish that the adversarial politic is obsolete, and for this reason, to displease it for the moral and the juridical thing, attending to the impartiality they can give. Across this work she shows us the consequences of looking always for the consensus in political matter, leaving at the side the “right and the left side”, and changing it for “good and bad”, forgetting the distinction we/they who always must exist in the politics, it is to say the agonistic fight.

Palabras Clave: Teoría Política, Democracia, Moral.

Key words: Political theory, Democracy, Morality.

Desde hace tiempo estoy preocupada por lo que considero la incapacidad creciente en que nos encontramos para concebir los problemas que enfrentan nuestras sociedades en términos políticos, es decir, como problemas que requieren decisiones no meramente técnicas sino propiamente políticas, decisiones tomadas entre alternativas reales que suponen la disponibilidad de proyectos en conflicto pero igualmente legítimos concernientes a la forma de organizar nuestra vida en común. Parecería que, en vez del fin de la historia, lo que estamos presenciando fuera en realidad el fin de la política. ¿No es ése, acaso, el mensaje que, aún de modos diferentes, están transmitiendo las tendencias más recientes en teoría y sociología política, por no mencionar las prácticas dominantes de los partidos políticos establecidos? Ellos sostienen que el modelo adversarial de la política se ha vuelto obsoleto y que hemos ingresado en una nueva etapa de modernidad reflexiva en la que puede construirse un consenso inclusivo en torno de un “centro radical”. Todos los que están en desacuerdo con este consenso son desestimados como arcaicos o condenados como malvados. En tiempos recientes la moralidad ha sido promovida al puesto de narrativa maestra y está reemplazando a los discursos políticos y sociales, desacreditados a la hora de proveer lineamientos para la acción colectiva. A tal punto se está convir-

* Profesora de Teoría Política en la Universidad de Westminster (Londres), ha sido docente e investigadora en muchas universidades de Europa, Norteamérica y Sudamérica y es miembro del Collège International de Philosophie de París. Es autora de *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics* (junto con Ernesto Laclau) entre otros.

tiendo rápidamente en el único vocabulario legítimo, que en lugar de pensar en términos de derecha o izquierda somos ahora instados a pensar en términos de lo bueno y lo malo.

La consecuencia de este desplazamiento de la política por la moralidad es que la esfera pública democrática ha resultado seriamente debilitada por la falta de un debate propiamente “agonístico” alrededor de posibles alternativas al orden hegemónico existente. De ahí la creciente desafección hacia las instituciones democráticas liberales, que se manifiesta a través de la declinación de la participación electoral o de la atracción que ejercen los partidos populistas de derecha que desafían al *establishment* político.

Hay muchas razones para la desaparición de una perspectiva propiamente política: algunas tienen que ver con el predominio de un régimen de globalización neoliberal, otras con el tipo de cultura consumista individualista que impregna las sociedades industriales más avanzadas. Desde una perspectiva más estrictamente política, está claro que el colapso del comunismo y la desaparición de las fronteras políticas que habían estructurado el imaginario político durante la mayor parte del siglo XX han conducido al desmoronamiento de los referentes políticos de la sociedad. La difuminación de las fronteras entre derecha e izquierda que hemos presenciado constantemente y que tantos celebran como un progreso, constituye desde mi punto de vista una de las principales razones para la creciente irrelevancia de la esfera pública política democrática y tiene consecuencias muy negativas para la política democrática. Volveré sobre este punto más adelante, pues quisiera examinar en primer lugar la responsabilidad de la teoría política en relación con la incapacidad en que nos hallamos actualmente para pensar en términos políticos.

Las limitaciones de la teoría democrática liberal

Como teórica de la política, estoy particularmente interesada en el rol que ha jugado la teoría política en la desaparición de una visión propiamente política. En años recientes la comprensión tradicional de la democracia como agregación de intereses —el modelo “agregativo”— ha sido crecientemente desplazado por un nuevo paradigma que, bajo el nombre de “democracia deliberativa”, rápidamente está imponiendo los términos de la discusión. Uno de sus principios centrales es que las cuestiones políticas son de naturaleza moral y, por consiguiente, susceptibles de tratamiento racional. El objetivo de una sociedad democrática es, desde esa perspectiva, la creación de un consenso racional alcanzado por medio de procedimientos deliberativos apropiados cuya finalidad es la de generar decisiones que representen un punto de vista imparcial, en interés de todos por igual. Todos los que ponen en cuestión la mera posibilidad de semejante consenso racional y que afirman que la política es un dominio en el cual siempre es razonable esperar discordia, son acusados de socavar la posibilidad misma de la democracia. Tal como lo expresa, por ejemplo, Habermas: “Si las cuestiones de justicia no pueden trascender la autocomprensión ética de formas de vida en competencia, y si las oposiciones y conflictos de valores existencialmente relevantes deben penetrar todas las cuestiones controvertidas, entonces en último análisis terminaremos en algo parecido a la concepción que Carl Schmitt tiene de la política”¹.

Esta tendencia teórica a asimilar la política a la moralidad, entendida en términos racionalistas y universalistas, borra la dimensión de antagonismo que es inerradicable de la política. Esto ha contribuido al actual desplazamiento de lo político por lo jurídico y lo moral, que son percibidos como terrenos particularmente adecuados para alcanzar decisiones imparciales. Hay, por consiguiente, un fuerte vínculo entre esta clase de teoría política y el retroceso de lo político. Y ésta es la razón por la que me preocupa el hecho de que el modelo deliberativo de democracia sea habitualmente presentado

¹ HABERMAS, Jürgen, *Reply to Symposium Participants*, *Cardozo Law Review*, Vol. 17, Marzo de 1996, N°4-5, pág. 1493.

como el más apropiado para la etapa actual de la democracia. Sin duda, este tipo de teoría se combina bien con la política de la tercera vía y su pretensión de situarse “más allá de la izquierda y la derecha”, pero —como argumentaré en un momento— es precisamente esta perspectiva post-política la que nos vuelve incapaces de pensar de un modo político, de formular preguntas políticas y de proponer respuestas políticas.

Este desplazamiento de lo político a lo jurídico es muy claro, por ejemplo, en la obra de John Rawls, quien menciona a la Corte Suprema como el mejor ejemplo de lo que él denomina el “libre ejercicio de la razón pública”, que es desde su perspectiva el modelo mismo de la deliberación democrática. Otro ejemplo puede hallarse en la obra de Ronald Dworkin, quien en muchos de sus ensayos otorga primacía al poder judicial independiente, considerado como el intérprete de la moralidad política de una comunidad. Según él, todas las cuestiones fundamentales que enfrenta una comunidad política en el terreno del empleo, la educación, la censura, la libertad de asociación, etc., son mejor resueltas por los jueces, en la medida en que interpreten la constitución con referencia al principio de la igualdad política. Es muy poco lo que queda para la discusión en la arena política.

Incluso pragmatistas como Richard Rorty, pese a que llevan a cabo una crítica importante y de largo alcance del enfoque racionalista, fallan a la hora de proporcionar una alternativa adecuada. De hecho, el problema de Rorty es que, aunque de un modo diferente, también termina privilegiando el consenso y perdiendo la dimensión de lo político. Si bien el consenso por el que aboga ha de ser alcanzado mediante la persuasión y la “educación sentimental”, no a través de la argumentación racional, cree sin embargo en la posibilidad de un consenso inclusivo y, por lo tanto, en la eliminación del antagonismo.

De hecho, la situación actual puede ser vista como la realización de una tendencia que, como lo ha argumentado Carl Schmitt, se inscribe en el corazón mismo del liberalismo, cuya incapacidad constitutiva para pensar en términos verdaderamente políticos explica que tenga siempre que recurrir a otros tipos de discurso: económico, moral o jurídico. Sé que puede parecer paradójico, o incluso perverso, remitir a Schmitt —adversario declarado de la democracia liberal— en un intento por remediar las deficiencias de los teóricos democrático-liberales, pero estoy convencida de que a menudo podemos aprender más de los críticos intransigentes que de los apologistas blandos.

La fuerza de la crítica de Schmitt radica en el hecho de que pone en primer plano lo que constituye la principal debilidad del pensamiento liberal: su incapacidad para aprehender la especificidad de lo político. En *El concepto de lo político* escribe: “El pensamiento liberal elude o ignora al Estado y a la política de un modo genuinamente sistemático, y en su lugar se mueve en el seno de una polaridad típica y recurrente entre dos esferas heterogéneas, las de la ética y la economía, espíritu y negocio, educación y propiedad. La desconfianza crítica frente al Estado y a la política se explica a partir de los principios de un sistema para el cual el individuo es y debe seguir siendo tanto *terminus a quo* como *terminus ad quem*”².

En otras palabras, el pensamiento liberal es necesariamente ciego a lo político en virtud de su individualismo, que lo vuelve incapaz de comprender la formación de identidades colectivas. No obstante, lo político versa desde el comienzo acerca de las formas colectivas de identificación, puesto que en este campo tratamos permanentemente con la formación de un “nosotros” opuesto a un “ellos”. Lo político se relaciona con el conflicto y el antagonismo, su *differentia specifica*, como lo expresa Schmitt, es la distinción entre el amigo y el enemigo. No resulta sorprendente, pues, que el racionalismo liberal no pueda captar su naturaleza, dado que el racionalismo requiere la negación misma de la inerradicabilidad del antagonismo. El liberalismo necesita negar el antagonismo desde el momento en que, al poner en primer plano el momento ineludible de la decisión —en el sentido estricto de tener

² SCHMITT Carl, *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, Madrid, 1991, pág. 99.

que decidir en un terreno indecidible— lo que el antagonismo revela es el límite mismo de todo consenso racional.

Desde mi punto de vista, es esta negación del antagonismo lo que impide a la teoría liberal pensar la política democrática de un modo adecuado. Lo político en su dimensión antagónica no puede ser borrado por el simple hecho de su negación, del deseo de su desaparición, que es el típico gesto liberal; semejante negación sólo conduce a la impotencia, impotencia que caracteriza al pensamiento liberal cuando es confrontado con la emergencia de antagonismos que, según la teoría, deberían pertenecer a una época ya superada en la cual la razón todavía no habría logrado controlar ciertas pasiones supuestamente arcaicas. Tal como lo mostraré en un momento, esto es lo que se encuentra en la raíz de la incapacidad actual para captar la naturaleza y las causas del nuevo fenómeno del populismo de derecha que está incursionando en Europa. Es por eso que considero de la mayor importancia prestar atención a Schmitt cuando afirma que “el fenómeno de lo político sólo se deja aprehender por referencia a la posibilidad real de la agrupación según amigos y enemigos, con independencia de las consecuencias que puedan derivarse de ello para la valoración religiosa, moral, estética o económica de lo político”³. Esta es una percepción crucial y considero que Schmitt está en lo cierto cuando llama nuestra atención al hecho de que lo político está ligado a la existencia de una dimensión de hostilidad en las sociedades humanas, hostilidad que puede adoptar muchas formas y manifestarse en muy diversos tipos de relaciones sociales. Desde mi punto de vista, este reconocimiento debería constituir el punto de partida para una reflexión adecuada acerca de los objetivos de la política democrática.

Ciertamente, Schmitt nunca desarrolló estas intuiciones de un modo teórico, y esa es la razón por la cual en el curso de mi trabajo he tratado de formularlas con más rigurosidad a través de la crítica del esencialismo desarrollado por varias corrientes del pensamiento contemporáneo. Esta crítica revela que uno de los principales problemas del liberalismo es que despliega una lógica de lo social basada en una concepción del ser como presencia y que concibe la objetividad como inherente a las cosas mismas. Esta es la razón por la cual no puede aprehender el proceso de construcción de las identidades políticas. Es incapaz de reconocer que solamente puede haber una identidad cuando ella se construye como “diferencia” y que toda objetividad social se constituye por medio de actos de poder. Lo que se niega a admitir es que toda forma de objetividad social es en última instancia política y que debe llevar las marcas de los actos de exclusión que rigen su constitución.

Emplearé la noción de “exterior constitutivo” para explicitar mi argumento. Este término ha sido propuesto por Henry Staten para referirse a una serie de temas desarrollados por Jacques Derrida a través de nociones tales como las de “suplemento”, “marca” y “*differance*”. Su objetivo es el de subrayar el hecho de que la creación de una identidad supone el establecimiento de una diferencia, diferencia que es a menudo construida sobre la base de una jerarquía: por ejemplo, entre forma y materia, negro y blanco, hombre y mujer, etc. Una vez que hemos comprendido que toda identidad es relacional y que la afirmación de una diferencia —es decir, la percepción de un “otro” que constituye su “exterior”— es una precondition para la existencia de cualquier identidad, podemos formular mejor la idea de Schmitt acerca de la posibilidad siempre presente de la relación amigo/enemigo; o, para decirlo de otro modo, podemos comenzar a percibir de qué modo una relación social puede convertirse en el terreno de producción de un antagonismo.

De hecho, como ya lo he indicado, cuando nos referimos a las identidades políticas —que son siempre identidades colectivas— estamos tratando con la creación de un “nosotros” que solamente puede existir a partir de la demarcación de un “ellos”. Esto no significa, por supuesto, que esa relación sea necesariamente antagónica. Pero sí significa que siempre existe la posibilidad de que esa relación nosotros/ellos se convierta en una relación entre amigo y enemigo. Ello sucede cuando los otros, que

³ *Ibid*, pág. 65.

hasta entonces eran considerados como simplemente diferentes, comienzan a ser percibidos como cuestionando nuestra identidad y amenazando nuestra existencia. Desde ese momento, cualquier forma de relación nosotros/ellos, sea religiosa, étnica o económica, se convierte en sede de un antagonismo.

Lo que es importante en este punto es el reconocimiento de que la condición misma de posibilidad de formación de las identidades políticas es al mismo tiempo la condición de imposibilidad de una sociedad de la cual pudiera eliminarse el antagonismo. El antagonismo es, por consiguiente, una posibilidad siempre presente, como lo subrayara repetidamente Schmitt. Esta dimensión antagonica es lo que he propuesto denominar “lo político” para distinguirlo de “la política”, que refiere al conjunto de prácticas e instituciones cuya finalidad es crear un orden, organizar la coexistencia humana en condiciones que son siempre conflictivas porque están atravesadas por “lo político”. Para utilizar la terminología heideggeriana, podríamos decir que “lo político” está situado en el nivel de lo ontológico, mientras que la política pertenece al de lo óntico.

El pluralismo agonístico

Estas consideraciones acerca de las limitaciones de la teoría democrática liberal deberían ayudar al lector a rastrear el origen de mi convicción de que, para comprender la naturaleza de la política democrática y el desafío al que se enfrenta, necesitamos una alternativa a las dos principales perspectivas en circulación en la teoría política democrática. Uno de esos enfoques, el modelo agregativo, concibe a los actores políticos como movidos por la prosecución de sus intereses; el otro modelo, el deliberativo, subraya el rol de la razón y las consideraciones morales. Lo que ambos modelos dejan de lado es el rol central de lo que yo llamo las “pasiones” en la creación de las identidades políticas o colectivas. Desde mi punto de vista, no es posible comprender la política democrática sin reconocer a las pasiones como una fuerza propulsora en el campo de la política. Es por eso que estoy trabajando en la elaboración de un nuevo modelo que denomino “pluralismo agonístico”, que pretende abordar todas las cuestiones que no pueden ser apropiadamente tratadas por los otros dos modelos debido a su perspectiva individualista y racionalista.

En pocas palabras, mi argumento es el siguiente. Una vez que reconocemos la dimensión de “lo político” comenzamos a darnos cuenta de que uno de los principales desafíos para la política democrática consiste en la domesticación de la hostilidad y en la tentativa de desactivar el antagonismo potencial existente en las relaciones humanas. De hecho, la cuestión fundamental para la política democrática no es cómo arribar a un consenso racional —es decir, a un consenso alcanzado sin exclusión—, lo cual requeriría la construcción de un “nosotros” que no tuviera el correlato de un “ellos”. Esto es imposible porque, como hemos visto, la demarcación de un “ellos” es la condición misma para la constitución de un “nosotros”. La cuestión crucial para la política democrática es, entonces, cómo establecer esta distinción nosotros/ellos —que es constitutiva de la política— de un modo tal que sea compatible con el reconocimiento del pluralismo. El conflicto en las sociedades democráticas no puede y no debería ser erradicado, puesto que la especificidad de la democracia moderna reside, precisamente, en el reconocimiento y la legitimación del conflicto. Lo que la política democrática requiere es que los otros no sean vistos como enemigos a ser destruidos sino como adversarios cuyas ideas serán combatidas, incluso de modo virulento, pero cuyo derecho a defenderlas nunca será puesto en cuestión. Para decirlo de otro modo, lo importante es que el conflicto no adopte la forma de un “antagonismo” (enfrentamiento entre enemigos) sino la forma de un “agonismo” (enfrentamiento entre adversarios). Podríamos afirmar que el objetivo de la política democrática consiste en transformar el antagonismo potencial en agonismo.

Es por eso que sostengo que la categoría central de la política democrática es la categoría de “adversario”, el oponente con quien compartimos una lealtad común hacia los principios democráticos de “libertad e igualdad para todos” al tiempo que disentimos acerca de su interpretación. Los adversarios luchan unos contra otros porque quieren que su interpretación devenga hegemónica, pero no ponen en cuestión la legitimidad de sus oponentes para luchar por la victoria de su posición. Esta confrontación entre adversarios es el modo en que concibo la “lucha agonística”, que considero que es la condición misma para una democracia vivaz⁴. Para el modelo agonístico, la tarea primera de la política democrática no es eliminar las pasiones o relegarlas a la esfera privada para establecer un consenso racional en la esfera pública, sino, por así decirlo, “domesticar” esas pasiones movilizándolas hacia propósitos democráticos, mediante la creación de formas colectivas de identificación alrededor de objetivos democráticos.

Para evitar todo malentendido, permítaseme subrayar que esta noción de adversario debe ser tajantemente distinguida de la forma en que ese término es utilizado en el discurso liberal. De acuerdo con mi comprensión del concepto de “adversario”, y contrariamente a la visión liberal, la presencia del antagonismo no es eliminada sino “sublimada”. De hecho, lo que los liberales llaman “adversario” es simplemente un “competidor”. Ellos conciben el campo de la política como un terreno neutral en el cual diferentes grupos compiten para ocupar las posiciones de poder y cuyo objetivo es simplemente desalojar a otros para ocupar su lugar, sin poner en cuestión la hegemonía dominante ni transformar profundamente las relaciones de poder. Es simplemente una competencia entre élites. En mi caso, por el contrario, la dimensión antagónica está siempre presente, puesto que lo que está en juego es la lucha entre proyectos hegemónicos opuestos que nunca pueden ser reconciliados racionalmente, de modo tal que uno de ellos debe ser derrotado. Se trata de una confrontación real, pero una confrontación que se desarrolla bajo condiciones reguladas por un conjunto de procedimientos democráticos aceptados por los adversarios.

Los teóricos liberales son incapaces de reconocer no solamente la realidad elemental de la discordia en la vida social y la imposibilidad de hallar soluciones racionales e imparciales para las cuestiones políticas sino tampoco el rol integrativo que juega el conflicto en la democracia moderna. Para funcionar adecuadamente, la democracia requiere de la confrontación entre posiciones políticas democráticas. Si ella está ausente, existe siempre el peligro de que la confrontación democrática sea reemplazada por una confrontación entre valores morales no negociables o formas de identificación esencialistas. El exceso de énfasis en el consenso, junto con la aversión hacia la confrontación, conduce a la apatía y a la desafección hacia la participación política. Es por eso que una sociedad democrática necesita del debate acerca de posibles alternativas. Debe proporcionar formas políticas de identificación alrededor de posiciones democráticas claramente diferenciadas, o —para decirlo en los términos de Niklas Luhman— debe haber una clara “división en la cima”, una opción real entre las políticas propuestas por el gobierno y las de la oposición. Si bien el consenso es indudablemente necesario, debe ser acompañado del disenso. El consenso es necesario en las instituciones que son constitutivas de la democracia y en los valores ético-políticos que deberían constituir la asociación política, pero siempre habrá desacuerdo en relación al significado de esos valores y al modo en que ellos deberían ser implementados. En una democracia pluralista, tales desacuerdos no solo son legítimos sino que son también necesarios. Ellos habilitan diferentes formas de identificación de la ciudadanía y son la materia de la política democrática. Cuando la dinámica agonística del pluralismo es obstaculizada debido a la carencia de formas democráticas de identificación, las pasiones no cuentan con una salida democrática y el terreno queda preparado para la emergencia de variadas formas de política articuladas alrededor de identidades esencialistas de tipo nacionalista, religioso o étnico, y para la multiplicación de las confrontaciones entorno a valores morales innegociables.

⁴ Para un desarrollo de este argumento, véase Chantal Mouffe, *La paradoja democrática*, Gedisa, Barcelona, 2003.

Más allá de la izquierda y la derecha

Es por eso que debemos ser suspicaces frente a la tendencia actual a celebrar el desdibujamiento de las fronteras entre izquierda y derecha y a abogar por una política situada “más allá de la izquierda y la derecha”. Una democracia que funcione adecuadamente reclama la confrontación vital entre posiciones políticas democráticas. Los antagonismos pueden adoptar muchas formas y es ilusoria la creencia de que podrían ser erradicados. Para que sea posible transformarlos en relaciones agonísticas es necesario proporcionar una salida política para la expresión del conflicto en el marco de un sistema democrático pluralista que ofrezca posibilidades de identificación en torno a alternativas políticas democráticas.

Es en este contexto que quisiera traer a colación las consecuencias perniciosas de la tesis tan de moda que ha sido presentada por Ulrich Beck y Anthony Giddens, quienes sostienen que el modelo adversarial de política se ha vuelto obsoleto. Desde su perspectiva, el modelo de política basado en la oposición amigo/enemigo es característico de la modernidad industrial clásica, la “primera modernidad”, pero ellos sostienen que ahora vivimos en una “segunda” modernidad, diferente de la anterior, una modernidad “reflexiva” en la cual el énfasis debería ponerse en la “sub-política”, en las cuestiones de “vida y muerte”.

Como en el caso de la democracia deliberativa que he criticado al comienzo, aunque de modo diferente, lo que se encuentra en la base de esta concepción de la modernidad reflexiva es la posibilidad de la eliminación de lo político en su dimensión antagonica y la creencia de que las relaciones amigo/enemigo han sido erradicadas. Lo que se afirma es que en las sociedades post-tradicionales no hallamos ya identidades colectivas construidas en términos de nosotros/ellos, lo cual significa que las fronteras políticas se han evaporado y que la política debe, por consiguiente, ser “reinventada” —para usar la expresión de Beck. De hecho, Beck sostiene que el escepticismo generalizado y la centralidad de la duda actualmente dominantes impiden el surgimiento de relaciones antagonicas. Hemos ingresado en una era de ambivalencia en la cual nadie ya puede creer estar en posesión de la verdad —creencia que era, precisamente, el punto de donde surgían los antagonismos—, de modo tal que no hay ya razones para su emergencia. Todo intento de organizar identidades colectivas en términos de izquierda y derecha y de definir un adversario es de ese modo desacreditado como “arcaico” o como propio del “Viejo Laborismo”, para hablar como lo hace Tony Blair.

La política en su dimensión conflictual es considerada cosa del pasado y el tipo de democracia recomendada es consensual y completamente despolitizada. Hoy en día los términos clave del discurso político son “buena gobernanza” y “democracia libre de divisiones partidarias”. Desde mi punto de vista, es la incapacidad de los partidos tradicionales para proporcionar formas distintivas de identificación en torno a posibles alternativas lo que ha creado el terreno para el actual florecimiento del populismo de derecha. De hecho, los partidos populistas de derecha son a menudo los únicos que intentan movilizar pasiones y crear formas colectivas de identificación. Contra todos los que creen que la política puede ser reducida a las motivaciones individuales, ellos son bien conscientes de que la política consiste siempre en la creación de un “nosotros” contra un “ellos” y que ella supone la constitución de identidades colectivas. De ahí la poderosa atracción de su discurso, puesto que proporciona formas colectivas de identificación en torno de al “pueblo”.

Si a ese hecho le agregamos que bajo las banderas de la “modernización” los partidos socialdemócratas de muchos países se han identificado más o menos exclusivamente con las clases medias y han dejado de ocuparse de las cuestiones que preocupan a los sectores populares —cuyas demandas son consideradas como “arcaicas” o “retrogradadas”— no debería sorprendernos la alienación creciente de todos aquellos grupos que se sienten excluidos del ejercicio efectivo de la ciudadanía por las que perciben como “élites del establishment”. En un contexto en que el discurso dominante proclama que

no hay alternativa a la forma actual de globalización neoliberal y que tenemos que aceptar sus dictados, no es sorprendente que cada vez más gente esté dispuesta a escuchar a quienes anuncian que sí existen tales alternativas y que van a devolver a la gente el poder de decidir. Cuando la política democrática ha perdido su capacidad para dar forma a la discusión acerca de cómo deberíamos organizar nuestra vida en común y cuando ella se limita a asegurar las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del mercado, se crean las condiciones para que demagogos talentosos articulen la frustración popular. Deberíamos darnos cuenta de que en gran medida el éxito de los partidos populistas de derecha se debe al hecho de que proporcionan a la gente alguna forma de esperanza, la creencia de que las cosas podrían ser diferentes. Desde ya que se trata de una esperanza ilusoria, fundada en falsas premisas y en mecanismos inaceptables de exclusión en los cuales la xenofobia juega habitualmente un papel central. Pero dado que son los únicos que ofrecen una salida para las pasiones políticas, su pretensión de ofrecer una alternativa resulta seductora y es probable que su atracción aumente. Para elaborar una respuesta adecuada, es urgente comprender las condiciones económicas, sociales y políticas que explican el surgimiento de esos partidos, lo que supone un enfoque teórico que no niegue la dimensión antagónica de lo político.

La política en el registro moral

Pienso que también es crucial comprender que no es mediante la condena moral que el ascenso del populismo de derecha puede ser detenido, y es por eso que la respuesta dominante ha sido hasta ahora completamente inadecuada. Por supuesto que la reacción moralista, como era de esperarse, se combina con la perspectiva post-política dominante. Vale la pena hacer un examen minucioso de esa reacción, dado que ella nos ayudara a entender la forma en que se manifiestan hoy en día los antagonismos políticos.

Como ya he mencionado, el discurso dominante afirma el fin del modelo adversarial de la política y el advenimiento de una sociedad consensual situada más allá de la izquierda y la derecha. Sin embargo, también he sostenido que la política conlleva siempre una distinción nosotros/ellos. Es por eso que el consenso por el que abogan los defensores de una democracia libre de divisiones partidarias no puede existir sin trazar una frontera política y sin definir un exterior, un “ellos” que asegure la identidad del consenso y la coherencia del “nosotros”. Este “ellos” es hoy a menudo convenientemente designado como “extrema derecha”, término que se refiere a una amalgama de grupos y partidos que abarca un amplio espectro, desde grupos marginales de extremistas y neonazis hasta la derecha autoritaria y la variedad de nuevos partidos populistas de derecha. Desde ya que tan heterogénea construcción resulta inútil para captar la naturaleza y las causas de este nuevo populismo de derecha. Pero es muy útil para asegurar la identidad de los “buenos demócratas”. De hecho, puesto que la política supuestamente se ha vuelto no adversarial, el “ellos” necesario para asegurar el “nosotros” de los buenos demócratas no puede ser concebido como un adversario político. De modo que la extrema derecha resulta muy práctica porque permite trazar la frontera en el nivel moral, entre los “buenos demócratas” y la “mala extrema derecha”, que puede ser condenada moralmente en vez de ser combatida políticamente. Es por eso que la condena moral y el establecimiento de un “cordón sanitario” se han vuelto las respuestas dominantes de frente al ascenso de los movimientos populistas de derecha.

Lo que en realidad está sucediendo es algo muy diferente de lo que los partidarios del enfoque post-político pretenden hacernos creer. No es que la política —con sus antagonismos supuestamente pasados de moda— haya sido superada por preocupaciones morales acerca de “cuestiones relacionadas con la vida” y con los “derechos humanos”. La política en su dimensión antagónica está todavía bien viva, sólo que ahora se juega en el registro de la moralidad. Ciertamente, lejos de desaparecer se esta-

blecen constantemente fronteras entre nosotros y ellos. Pero puesto que el “ellos” ya no puede ser definido en términos políticos, esas fronteras son trazadas a partir de categorías morales, entre “nosotros los buenos” y “ellos los malos”.

La preocupación que quiero compartir con ustedes es que este tipo de política que se juega en el registro moral no conduce a la creación de una “esfera pública agonística” que –según he argumentado– es necesaria para una vida democrática robusta. Cuando el oponente no es definido en términos políticos sino en términos morales, no puede ser percibido como un adversario sino solamente como un enemigo. Con los que son moralmente malos no es posible debate agonístico alguno, *ellos* tienen que ser erradicados.

Debería, por consiguiente, quedar claro que el enfoque que sostiene que el modelo amigo/enemigo de la política ha sido superado termina en realidad reforzando el modelo antagónico de la política que ha declarado obsoleto, pues construye al “ellos” como un enemigo moral, es decir, “absoluto”, y que por consiguiente no puede ser transformado en adversario. En vez de ayudar a crear una esfera pública agonística activa gracias a la cual la democracia podría ser mantenida viva y profundizada, todos los que proclaman el fin del antagonismo y el advenimiento de una sociedad consensual están de hecho poniendo en peligro a la democracia al crear las condiciones para la emergencia de antagonismos que no pueden ser canalizados por las instituciones democráticas.

Sin una transformación profunda del modo en que es concebida la política democrática y sin un intento serio de pensar la ausencia de formas de identificación que podrían permitir una movilización democrática de las pasiones, el desafío que presentan los partidos populistas de derecha permanecerá en pie, pese a sus recientes retrocesos en Austria y en Holanda. En la política europea están siendo trazadas nuevas fronteras políticas que acarrearán el peligro de que la antigua distinción entre derecha e izquierda sea pronto reemplazada por otra mucho menos conducente al debate democrático pluralista. De ahí que sea urgente renunciar a las ilusiones del modelo consensual de la política y crear las bases de una esfera pública agonística.

Al limitarse a los llamados en pos de la razón, la moderación y el consenso, los partidos democráticos están mostrando su falta de comprensión del funcionamiento de la lógica política. No comprenden la necesidad de contrarrestar el populismo de derecha mediante la movilización de los afectos y pasiones en una dirección democrática. Lo que no entienden es que la política democrática necesita tener un anclaje real en los deseos y fantasías de la gente y que, en vez de oponer los intereses a los sentimientos y la razón a las pasiones, debería ofrecer formas de identificación que representen un desafío real a las que promueve la derecha. Eso no significa que la razón y la argumentación racional deban desaparecer de la política, sino que su lugar necesita ser repensado. Estoy convencida de que lo que está en juego en esta empresa es nada menos que el futuro mismo de la democracia.

Hacia un orden mundial multipolar

Para terminar, permítaseme presentar algunas reflexiones concernientes a la situación internacional y plantear algunas preguntas acerca de los posibles escenarios para el futuro de la democracia a nivel mundial. En términos generales, podemos concebir dos grandes posibilidades. Están quienes abogan por el establecimiento de una “democracia cosmopolita” y de una “ciudadanía cosmopolita” resultantes de la universalización de la interpretación occidental de los valores democráticos y de la implementación de la versión occidental de los derechos humanos. Según ese enfoque, un orden global democrático debería surgir de ese modo. Hay diferentes variantes de esta perspectiva, pero todas ellas comparten una premisa común: que la forma de vida occidental es la mejor y que el progreso moral requiere de la extensión de su implementación a todo el mundo. Se trata del universalismo liberal, que apunta a imponer sus instituciones al resto del mundo con el argumento de que son las

únicas racionales y legítimas. Creo que, aún cuando está muy lejos de las intenciones de quienes abogan por el modelo cosmopolita, esta perspectiva se adapta a la justificación de la hegemonía de Occidente y a la imposición de sus valores específicos.

Quienes preconizan el advenimiento de una “República mundial” con un cuerpo homogéneo de ciudadanos cosmopolitas dotados de los mismos derechos y obligaciones, una ciudadanía que coincidiría con la “humanidad”, no hacen sino negar la dimensión de lo político que es inherente a las sociedades humanas. Pasan por alto el hecho de que las relaciones de poder son constitutivas de lo social y que los conflictos y antagonismos no pueden ser erradicados. Es por eso que, si semejante República mundial pudiera ser alguna vez establecida, ella simplemente encarnaría la hegemonía mundial de un poder dominante que habría sido capaz de borrar todas las diferencias y de imponer su propia concepción del mundo sobre el planeta entero. Esto tendría consecuencias muy negativas, y ya estamos presenciando el modo en que los intentos actuales de homogeneizar el mundo están suscitando violentas reacciones adversas en aquellas sociedades cuyos valores y culturas específicos pasan a ser considerados ilegítimos a partir de la universalización impuesta por el modelo Occidental.

Es por eso que frente a los modelos altamente problemáticos de la “ciudadanía cosmopolita” es necesario oponer una concepción diferente del orden mundial, una concepción que reconozca el pluralismo de valores en su sentido fuerte weberiano y nietzscheano, con todas sus implicaciones para la política. Contra las falsas promesas de los universalistas, necesitamos escuchar a quienes nos advierten acerca de los peligros implicados en las ilusiones de un discurso globalista-universalista que concibe al progreso humano como el establecimiento de una unidad mundial basada en la aceptación del modelo occidental y en el sueño de lograr la unificación del mundo trascendiendo lo político, el conflicto y la negatividad. En el momento en que los Estados Unidos están —so pretexto de un “verdadero universalismo”— tratando de forzar al resto del mundo a adoptar su sistema, la necesidad de un orden mundial multipolar es más urgente que nunca. Estoy convencida de que debemos advocar el establecimiento de un orden mundial pluralista en el cual coexistan una serie de grandes unidades regionales y donde haya una pluralidad de formas de democracia que sean consideradas como legítimas.

A esta altura del proceso de globalización, no voy a negar la necesidad de un conjunto de instituciones que regulen las relaciones internacionales. Pero esas instituciones deberían permitir un significativo grado de pluralismo y no deberían suponer la existencia de una única estructura de poder unificada. Semejante estructura acarrearía necesariamente la presencia de un centro que sería el único locus de la soberanía. Es vano imaginar la posibilidad de un sistema mundial gobernado por la Razón y en el cual las relaciones de poder hubieran sido neutralizadas. Este supuesto “Imperio de la Razón” sólo podría ser la pantalla que ocultaría el imperio de un poder dominante que, identificando sus intereses con los de la humanidad, trataría todo desacuerdo como un desafío ilegítimo a su liderazgo “racional”.

Esa es, en mi opinión, una receta para el desastre. Es, por consiguiente, crucial advertir el modo en que el enfoque universalista contribuye al choque de civilizaciones cuya responsabilidad atribuye a sus adversarios. Al intentar imponer la concepción occidental de la democracia, considerada como la única legítima, sobre sociedades que la rechazan, el termina necesariamente presentando a quienes no aceptan esta concepción como “enemigos de la civilización”, con lo que niega sus derechos a mantener sus culturas y se crean las condiciones para una confrontación antagónica entre diferentes civilizaciones. Es sólo reconociendo la legitimidad de una pluralidad de formas justas de sociedad, y el hecho de que la democracia liberal es tan solo una forma de democracia entre otras, que pueden crearse las condiciones para una coexistencia “agonística” entre diferentes polos regionales con sus instituciones específicas. Este orden multipolar no eliminaría, ciertamente el conflicto, pero es menos probable que este conflicto tome formas antagónicas que en un mundo que no deja ningún espacio al pluralismo. La

alternativa, desgraciadamente, es la “guerra civil internacional” respecto a la cual Schmitt nos previniera.